

de los S. V. Director, Angulo, y Andres, para que  
 presenten a nombre de la Sociedad, entregando los  
 títulos de Socio Nato, y Honorario, y participando el  
 nombramiento que le hizo esta Corporacion de su Director.  
 Se trato en seguida sobre el establecimiento de una  
 escuela de economia mutual, y acordó la Sociedad se  
 cite con expresion para tratar de este asunto en la  
 junta inmediata.

Conto que termino la presente =

Diego Garcia  
 Secretario  
 V. S. S. S.

Junta ordinaria del Lunes 1.º de Abril 1822.

- Jefe Psiquico
- V. Director
- Censor
- Barumbo
- Hernandez
- Mateos
- Panton
- Paraclemi
- Molina
- Masuri
- Amo J. Pedro
- Jania (D.º Serafin)
- Arina
- Herr. Arina
- Prod.º Canelan
- V. S. S.

Se primario la sesion por la lectura en borrador el acta  
 ultima que fue aprobada, y por las del tit. 4.º de los estatutos.  
 A continuacion se dio cuenta de los oficios siguientes.  
 Uno de la Sociedad Economica de Sevilla acompañando un  
 exemplar sobre los progresos de la escuela de economia mutual  
 puesta a su cargo, y se acordó se coloque en el archivo, y que se  
 comence asusando el libro.  
 Otro del Sr. D.º Jose Maria Perez, Secretario de la Dipu.  
 de esta Ciudad en Madrid acompañando la contestacion q.  
 el Sr. D.º Censor genl. le ha dado sobre la exposicion q.  
 se dirijio la Corporacion en solicitud de alguna pension  
 de las rentas que adeuda el fondo Pio Beneficencia

